

Capítulo 4

Bolivia: transformaciones locales en Batallas y la “inagotable” capacidad de las mujeres para sostener la vida

IVONNE FARAH HENRICH, ISABELLE HILLENKAMP,
GABRIELA RUESGAS Y FERNANDA SOSTRES

Nuestro estudio ilustra las percepciones y prácticas de reproducción social de las mujeres conductoras y cuidadoras de hogares, y que participan en asociaciones de productoras/res, organizaciones sindicales y políticas en el municipio rural de Batallas. Analizamos cómo esas percepciones y prácticas de las mujeres interactúan con las que portan las organizaciones e instituciones que forjan el territorio, como son las familias, sindicatos campesinos, juntas de vecinos, asociaciones de productores, gobierno municipal, escuelas, servicios de cuidado cotidiano y de salud. Estas instituciones cargan con percepciones y prácticas que contribuyen a perpetuar el refugio de la reproducción social en el trabajo de las mujeres, y a considerar este trabajo como asunto privado, dificultando su politización como asunto público.

En el estudio cuestionamos el principio de solidaridad subyacente a la organización de la reproducción social en sus diferentes niveles (micronivel o de proximidad, mesonivel, y macronivel o de solidaridad sistémica) sin asumir, sin embargo, que las formas de organización colectiva, como las asociaciones de productoras y productores, deban necesariamente encarnar en prácticas de economía social y solidaria (ESS) como aspiración política. Es más, estudiamos el potencial que tienen estas organizaciones económicas para reconocer a las mujeres como trabajadoras, portadoras de derechos sociales, y/o como espacios germinales de formas comunes de gestión de la reproducción social.

Se trata de un estudio en proceso ubicado en Batallas, un municipio con una fuerte identidad aymara del Altiplano Norte del Departamento de La Paz, que alberga 17.426 habitantes distribuidos principalmente en áreas rurales: 97% de ellos vive en 42 comunidades rurales dispersas, cuya población fluctúa entre 200 y 1000 habitantes; mientras que el restante 13% vive en el pueblo de Batallas que, desde el punto de vista administrativo, es considerado área urbana. Batallas cuenta con un alto número de asociaciones de productores (muy común en la región) y también con un elevado número de servicios de cuidado infantil en comparación con otros municipios de la región; lo que resulta paradójico dado el lugar preponderante del trabajo doméstico de las mujeres en la reproducción social.

Al mismo tiempo, la proximidad de Batallas a las ciudades de La Paz y El Alto (52 kilómetros de distancia) ha favorecido un importante proceso de transformación que, como en todo Bolivia, se experimenta en años recientes: un acelerado proceso de transformación de la realidad rural, la recomposición e intensificación de sus relaciones con las áreas urbanas, mediadas por la expansión del transporte, el comercio, los mercados de alimentos generados por las asociaciones de productoras y productores campesinos, y por la expansión de las actividades y empleos no agropecuarios y otros fenómenos afines que hacen muy fluidas y dinámicas las relaciones rurales y urbanas. En Batallas, la multiactividad ha devenido un hecho cotidiano que puede observarse en la diversificación de las actividades económicas y, sobre todo, en la combinación de las actividades que llevan adelante las familias rurales en diferentes espacios territoriales, sea mediante su inserción en el trabajo asalariado y/o en el trabajo no remunerado urbano y rural, sin por ello abandonar la agricultura de subsistencia.

Como resultado de estos procesos y de la caída de la tasa de natalidad, Batallas ha perdido el 2% de su población predominantemente masculina, que deja un balance de 106 mujeres por cada 100 hombres (mientras el promedio del departamento es de 102 a 100), 39% de mujeres cabezas de hogares, y una feminización de la agricultura de subsistencia, mientras los empleos no agrícolas (remunerados y no remunerados) se han masculinizado. Las mujeres son ahora más visibles en las asociaciones de productores, en asociaciones emergentes propias y en espacios de representación política en el gobierno de la comunidad y las organizaciones sindicales. Esto multiplica sus actividades, debiendo “estirar” y “versatilizar” su tiempo, además, por causa de la vacancia dejada por los hombres, la persistencia de una gran proporción de población con necesidades básicas no satisfechas (76% en 2012) y los insuficientes y precarios servicios sociales públicos.¹

¹ Ver más adelante la información sobre el acceso a la educación, la salud, la protección social y los cuidados.

La diversificación de las actividades también afecta a las mujeres como principales responsables del trabajo y de las relaciones sociales necesarias para mantener la vida –que atañe a la reproducción social en el interior de las familias y las comunidades–, y también por su ya insostenible trabajo productivo y reproductivo.

En esta particular modernización del mundo rural en condiciones de precariedad, las actividades de subsistencia organizadas a nivel familiar y de las asociaciones constituyen parte del campo de la reproducción social. Junto con los escasos servicios públicos y el trabajo doméstico y comunitario, estas actividades conforman un espacio “ampliado” de reproducción social de la vida, que –otra vez– es sustentado primordialmente por el trabajo de las mujeres.

A pesar de esta reciente ampliación, la reproducción social fundada en la familia y la comunidad ha sido históricamente la base fundamental de la reproducción societal más prolongada en Batallas y en toda la zona rural del Altiplano; por ello, su “imposición” y conversión en un “atributo natural” de la “psique y personalidad femenina... proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres” (Federici, 2013) siguen reforzando las “disposiciones adquiridas”,² que operan como representaciones en las diferentes estructuras e instituciones sobre todo del ámbito rural. Estas representaciones se basan en una “imagen maternalizada” de las mujeres y operan a tal escala que ocultan el incremento del trabajo productivo de las mujeres y dificultan su reconocimiento como sujetos de la economía en sentido amplio. Al mismo tiempo, es precisamente sobre esa “imagen maternalizada” que las mujeres aymaras han logrado esforzadamente adquirir ciertos “poderes femeninos tradicionales” para alcanzar justicia en el triple sentido de reconocimiento, redistribución y representación política que le otorga Nancy Fraser. Sin duda, esta imagen –sobre todo en un contexto rural aymara– debe ser tratada con mucho cuidado en el marco de los discursos y luchas feministas por desnaturalizar la maternidad.

Bajo estas consideraciones, nuestro estudio adopta el concepto de reproducción social como el “conjunto de actividades y relaciones gracias a las cuales nuestra vida y nuestra capacidad laboral se reconstruyen a diario” (Federici, 2017). En el contexto rural estudiado, la reproducción social es provista por el trabajo de los hogares y la comunidad, la familia y la producción asociativa de subsistencia, los servicios públicos (sobre todo en el campo del cuidado infantil y de la vejez, de educación y salud), mientras los servicios privados están virtualmente ausentes.

Nuestro análisis se orientó a desentrañar las prácticas de reproducción social y las representaciones que las sostienen, en el marco de las nuevas dinámicas de un área rural en flujo. Y es más, observamos la posibilidad de

2 Elementos subjetivos centrales según el concepto de *habitus* de Bourdieu.

problematizar la reproducción social como un asunto de las mujeres, en el interior de las familias, las asociaciones de productoras y productores, las organizaciones sociales y de las entidades políticas llamadas a garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres en los diferentes niveles territoriales.

El trabajo de campo se realizó en tres niveles: el municipio de Batallas (nivel local), el Departamento de La Paz, y el nivel nacional. La información a nivel local incluye entrevistas con conductores de hogares (19 entrevistas en comunidades rurales y 10 entrevistas en la ciudad de Batallas); 2 grupos focales con organizaciones territoriales de mujeres, de varones y mixtas (las federaciones Bartolina Sisa y Tupak Katari³ de los sindicatos campesinos y la junta de vecinos de Batallas). Se obtuvo información complementaria de informantes claves (como el Alcalde y Concejeros municipales, el equipo técnico del Programa de Desarrollo Infantil (PDI) y las ONG que trabajan en el Municipio), de observación directa y de datos secundarios sobre todo de las asociaciones. A nivel departamental y nacional realizamos 10 entrevistas (5 en cada nivel) con líderes de las federaciones de asociaciones de productores, de las federaciones sindicales campesinas Tupak Katari y Bartolina Sisa y, asimismo, con líderes políticos de la Asamblea Legislativa, algunos ministros y autoridades de los gobiernos departamentales. Para ello utilizamos guiones especialmente diseñados para cada categoría de personas entrevistadas.

La dinámica de la reproducción social en el Municipio de Batallas, en el marco de las transiciones antes mencionadas, sigue marcada por los cambios profundos que provocó la Reforma Agraria de 1953 en las estructuras rurales del altiplano boliviano y por la larga memoria de la comunidad tradicional aymara, que han sobrevivido a las posteriores influencias que trajeron consigo las políticas de ajuste estructural entre 1985 y 2005, y los nuevos marcos normativos y políticos inaugurados en 2006. Esta reforma de 1953 abolió el régimen de *haciendas* –prevalecientes en Batallas– y devolvió a las familias la propiedad de las tierras comunitarias usurpadas, bajo la forma de propiedad individual (solar familiar) en el seno de estructuras comunitarias reconstituidas, que dio lugar al campesinado y consolidó los pueblos rurales y las comunidades. Pero, solo los hombres fueron beneficiados con el derecho a la propiedad de la tierra; las mujeres podían obtenerlo solamente como viudas y/o madres solas con hijos menores.⁴

Esto tuvo consecuencias de magnitud: la estructura de gobierno comunitario y su representación quedó en manos del sindicato campesino emergente –uno por comunidad– conformado por varones con base en su condición de propietario de la tierra; por extensión, ellos asumieron la representación de la familia y de la unidad de producción. Así, el trabajo agrícola y pecuario

³ Nombres de dos héroes aymaras del siglo XVIII que resistieron a los colonizadores españoles.

⁴ A nivel nacional, el 98,8% de los nuevos títulos de propiedad fue otorgado a favor de los hombres (Colque y Soria, 2014).

de las mujeres quedaba en la oscuridad, a la vez que eran excluidas de toda representación política visible (Uriona, 2010; Colque y Soria, 2014).

En general, mantener el derecho de propiedad de la tierra y la pertenencia a la comunidad exige responsabilidades y obligaciones rotatorias, como el ejercicio de un cargo en el gobierno comunal. Una lógica similar se observa –con carácter reivindicativo alrededor de los derechos urbanos– en las juntas de vecinos (asociaciones de vecinos) en las áreas urbanas, como el pequeño pueblo de Batallas, donde la organización deriva del *estatus* de propietario de tierra urbana y/o de una vivienda.

En las últimas tres décadas, las luchas de las mujeres se cristalizaron en políticas públicas de equidad de género (Wanderley *et al.*, 2015) que favorecieron –entre otros– el derecho de las mujeres al acceso y propiedad de la tierra con independencia de su estado civil (Ley INRA, 1996), así como la cuota de representación en los cargos públicos electivos (Ley 779, 1995; Ley 026, 2010) y en la Ley 348 de 2013, que garantiza a las mujeres una vida libre de violencia.

Posteriormente, las mujeres fueron reconocidas como representantes de las comunidades campesinas para “efectivizar su derecho a la tierra e impulsar su participación en los distintos procedimientos agrarios” (Ley 3545, 2006, de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria). Sin embargo, la existencia del derecho no significa la concurrencia al mismo, de modo que las formas tradicionales de representación en el ámbito rural tienden a mantenerse.

En Batallas, como en otras regiones, las mujeres acceden a la tierra en proporción inferior a la de los hombres (en número de propiedad y superficie), y lo hacen en unidades de subsistencia en simultáneo al debilitamiento de la pequeña agricultura familiar. Ello empuja a la emigración temporal o quasi permanente de miembros familiares como medio, paradójicamente, de asegurar su continuidad, enfrentar el minifundio y frenar la erosión de la comunidad con una presión sobre la tierra (Barragán *et al.*, 2007). Los efectos inmediatos de este proceso se reflejan en la reducción relativa de la contribución de la actividad agropecuaria al ingreso de las familias, y en el incremento de las otras actividades (transporte, comercio, empleos públicos, etc.). Esta situación conduce también a cambios en el uso de la tierra, como es el destino de mayores superficies para la ganadería, sobre todo lechera (que proporciona mayores ingresos que una agricultura sujeta a la estacionalidad de cultivos de subsistencia), y a crecientes usos mercantiles de las tierras (compraventa y/o alquiler).

Estos procesos correlativos están reforzando y consolidando la multiactividad por la proximidad a las ciudades de El Alto y La Paz, y también el aumento de las ocupaciones no agrícolas, la movilidad territorial cotidiana que hace posible la doble o triple residencia. Todo ello está dando lugar a nuevas configuraciones familiares y, con ello, nuevos sentidos de pertenencia

territorial y social, que traen indicios de nuevas y emergentes desigualdades dentro y fuera del hogar.

Estas desigualdades se fundan particularmente en el origen y forma de los ingresos, y se expresan en valoraciones diferenciadas de las ocupaciones: tanto más apreciadas cuanto más cerca están de las dinámicas urbanas. El resultado son hogares rurales pluriactivos, pero con los pies (mayormente femeninos) enraizados en la tierra. Los hogares de Batallas distribuyen a sus miembros entre el comercio, el transporte y los servicios; ellos protagonizan desplazamientos territoriales amplios (sobre todo los varones), pero manteniendo lazos sociales con el campo y con las grandes ciudades cercanas. Estos cambios contradicen el discurso oficial –del que se hacen eco las organizaciones sociales y políticas– que supone que las comunidades rurales son espacios de relaciones homogéneas, estáticas, armónicas, equitativas y complementarias; atributos considerados inherentes a la cultura aymara.

Producción de subsistencia y actividades de la reproducción social; valoraciones y significados

Este escenario marca un importante cambio en las percepciones sobre el trabajo, la solidaridad, los roles de hombres y mujeres en la producción y reproducción social; y también sobre el real significado de la vida. Sin embargo, como se ha dicho, la reproducción social en Batallas continúa descansando de manera fundamental en el trabajo de los hogares (en un 39% a cargo de mujeres solas) y de las comunidades, así como en escasos servicios públicos.

La mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado de los hogares es provisto por las mujeres, mientras los hombres –cuando están en casa– se hacen cargo generalmente de algunas tareas muy específicas, como el lavado de su ropa y, posiblemente, la de sus hijos. En particular, la división sexual del trabajo es muy desigual cuando los hombres están ausentes y las mujeres deben, además, hacerse cargo del trabajo agrícola familiar en el seno de la comunidad, o de pequeños negocios (para la venta de sus productos agrícolas, quesos o tejidos) en centros urbanos o pueblos cercanos.

Si, como se supone, en el pasado existió una cierta menor inequidad en la distribución de las tareas domésticas entre hombres y mujeres, en la actualidad, esta división es muy desigual y es justificada precisamente por la ausencia de los hombres, y por la falta de tiempo aducida por ellos; o, simplemente, por el hecho de que “eso siempre ha sido así”: cuida la madre, provee el padre; quien cuida está, quien provee no...

En general, las mujeres no condenan como injusta esta división. Como mucho, al ser consultadas al respecto, opinan que “no es injusta” porque los hombres estarían “cansados” y deben levantarse muy temprano en la mañana para viajar (a las 4 a.m.); por ello, no perciben que su trabajo doméstico

deba ser repartido de modo equitativo con los hombres. Al contrario, las mujeres creen que lo que se requiere es compartir ese trabajo *con otras mujeres*; y, efectivamente, ellas convocan a sus madres, suegras, hijas, nueras, hermanas, etc., cuando la carga de trabajo y cuidados en el hogar se vuelve demasiado pesada. Así, los abuelos y particularmente las abuelas, pero también niñas y niños –cuando no están en la escuela–, se vuelven pilares del trabajo doméstico y de cuidado en las familias; en otras palabras, se vuelven personas que se supone no requieren protección o cuidados en la medida en que son capaces de otorgarlos y realizar tareas domésticas y productivas. El límite solo lo ponen las personas con discapacidad.

En cuanto a la comunidad, los grupos focales con sindicatos campesinos han ilustrado que su papel consiste principalmente en la regulación de ciertos servicios públicos y relaciones sociales, sobre todo el manejo de la tierra, la regulación de conflictos familiares y de la violencia doméstica. Este rol pone de relieve la importancia de la participación de la población en las estructuras del gobierno comunal: sindicatos campesinos liderados por varones, aunque estos –como veremos más adelante– empiezan a ser permeados gradualmente por la presencia de mujeres a causa de la multiactividad. Con todo, en las comunidades, como en las juntas de vecinos urbanas, la población se organiza en redes de proximidad que despliegan intercambios recíprocos y otras acciones para enfrentar carencias y déficits históricos de infraestructuras y servicios básicos (sobre todo agua, educación, salud, electricidad, saneamiento básico y espacios públicos).

A su turno, la disponibilidad y acceso a servicios públicos que podrían reducir el trabajo doméstico o mejorar las condiciones de la reproducción social (cuidado infantil, servicios de educación y salud) dependen de un conjunto complejo de factores tales como la distancia, la calidad de la infraestructura y de los servicios, de su adaptación cultural al contexto y/o de la percepción de los habitantes. En relación con los centros de cuidado infantil del área urbana y de las comunidades observamos una extensa crítica sobre la precaria calidad de su infraestructura y de los propios cuidados, a tal punto que las familias solo los utilizan como último recurso. En las comunidades, las y los empleados de los centros de cuidado infantil son propuestos al municipio por los sindicatos agrarios y, por lo general, son aprobados. Los sindicatos designan usualmente a madres de familias como educadoras, convencidos de que el solo hecho de ser madres las habilita para hacerse cargo de las y los niños. Este sistema explica que el centro sea visto primordialmente como un lugar donde las madres –cada una en su turno– tienen derecho a recibir un salario por cuidar a sus propios hijos e hijas, en primer lugar, y a los de otras familias de manera complementaria.

Las distancias –incluyendo aquellas de la misma comunidad, dados los asentamientos dispersos–, los horarios incompatibles con las actividades agrícolas e incluso comerciales son también otras limitaciones. No existen

asociaciones de padres y madres como espacios públicos en los que generar propuestas o críticas acerca de la administración de los centros de cuidado infantil, o sobre el diseño de sus servicios. La única entidad de control social es el sindicato agrario o la junta de vecinos que, por lo general, no toman en cuenta la calidad del cuidado como criterio o prioridad a la hora de hacer sus propuestas.

Las escuelas constituyen otra cuestión importante en la organización de la reproducción social y sus posibilidades de transformación. Por lo general, las escuelas gozan de una sobrevaloración por parte de la población, por la importancia de la educación en el acceso de las y los niños a la capacitación profesional; sin embargo, en privado, son criticadas por la precaria calidad de su infraestructura, de la enseñanza y del desayuno escolar; también se critica el ausentismo de las y los maestros. Pero, la crítica pública se enfoca en los aspectos materiales (sobre todo en la infraestructura y el equipamiento). En este ámbito existen las asociaciones o juntas escolares (de padres y madres), pero estas son utilizadas casi siempre para delegar a las madres algunas tareas logísticas, como la distribución del desayuno escolar. En cuanto a las comisiones de educación de los sindicatos agrarios y juntas de vecinos, su rol principal radica en el control de aspectos administrativos y muy esporádicamente en cuestiones relativas a la calidad de la enseñanza.

En cuanto a la salud, la ciudad de Batallas apenas cuenta con un centro de salud (llamado hospital), a pesar de su creciente población. Observamos quejas en privado sobre la falta de espacio, de tratamiento de enfermedades, de médicos especialistas y de medicamentos, por lo que deben derivar a los pacientes a hospitales más grandes de La Paz y El Alto. La junta de vecinos de Batallas solamente ha exigido rendición de cuentas sobre el manejo de los fondos para compra de medicamentos, sin considerar otros aspectos. De cara a sus déficits (80% de la población en Batallas no accede a este servicio, 76% de las mujeres de 15 y más años dan a luz en la casa y solo el 11% cuenta con seguro de salud), una significativa proporción de entrevistadas dijo hacer uso frecuente de la medicina tradicional o de renunciar al cuidado de su salud con tal de no acudir al hospital.

En general, constatamos que la población no tiende a pensar los servicios como vía para acceder y ejercer sus derechos. Una de las explicaciones radica en el carácter mismo de las políticas públicas de protección que han privilegiado las transferencias monetarias directas a través de bonos, que inducen a enfrentar las carencias vía el mercado. Otra explicación refiere a la ausencia de un acuerdo sobre el umbral mínimo de calidad que merece cada persona; lo que lleva a otra explicación más estructural como es la dificultad de concebirse a sí mismo como portador de derechos. En el caso de las mujeres ello se ahonda por su no reconocimiento como trabajadora o productora. Por tanto, aun cuando el descontento es condición para gestar una demanda, la crítica individual –como la observada en las entrevistas– no se convierte en

colectiva o en demanda pública, sino en estrategias individuales para “huir” de los servicios y resolver el problema por sí mismas. Por ahora, el refugio de la protección social en lo privado y cotidiano dificulta el sentido del derecho y muestra acciones públicas que en su concepción y forma pueden reforzar los sistemas de género y la vulnerabilidad de su población sobre todo más carenciada (Paulson, 2013).

Finalmente, un ámbito que contribuye a la reproducción social es el de las asociaciones de productores y productoras. Como fuera mencionado, las asociaciones no fueron analizadas en sus formas y lógicas de organización, sino en su potencial para el reconocimiento mutuo de las mujeres como productoras, y como espacios germinales de formas comunes de gestión de la reproducción social. Al respecto, debe distinguirse entre asociaciones mixtas (con una tendencia creciente a su feminización) y asociaciones específicas de mujeres.

Las asociaciones mixtas son grupos de productores de una o más comunidades, que pertenecen a una misma rama de actividad agrícola. Este tipo de estructura puede contribuir a crear la imagen de productora de las mujeres a partir del esfuerzo que realizan por imitar al hombre productor generador de ingresos monetarios visibles, y del hecho de ubicarse fuera del hogar y abrir espacios de capacitación (Arnold y Yapita, citado en Rivera Cusicanqui, 2010). Esta lógica es ajena a la del hogar y de la reproducción social. Las asociaciones mixtas buscan promover la venta colectiva de productos al favorecer la mejora de su calidad, la promoción de la especialización y la centralización de los productos. La producción en estas asociaciones se basa en la unidad familiar o individual, y si bien esto puede diluir la posibilidad de romper el aislamiento de las mujeres; no obstante, su participación en las mismas genera a la vez un sentimiento de pertenencia colectiva que contrapesa el de aislamiento.

El trabajo en la asociación plantea usualmente tensiones por la sobrecarga de trabajo de las mujeres, que se suma a su trabajo doméstico, y que no son problematizadas en el seno de las asociaciones. Sin embargo, advertimos que la participación de las mujeres en la consolidación de asociaciones mixtas refuerza su autoestima como productoras especializadas y calificadas o como “ganaderas”.

Por lo general, las asociaciones mixtas mantienen un discurso “masculino” al enfocarse en su objetivo de origen: la valorización de la producción. Las posibilidades de influir en este discurso por parte de las mujeres son escasas, y menores aun cuando ellas participan en suplencia de sus padres o esposos; en estos casos, ni siquiera son reconocidas con nombre propio. La ausencia de otros temas es aún más fuerte porque los momentos de reunión e intercambio son pocos y breves, salvo cuando se entregan los productos para la venta. Pero, a la hora de representar en instancias de gobierno, redes

u otras, los hombres son quienes asumen el protagonismo y los liderazgos, aunque el mayor trabajo sea realizado por mujeres.

Las asociaciones de mujeres, por su parte, brindan la posibilidad de condiciones para construir una identidad colectiva al reunir y revertir el imaginario de historias individuales sin conexión una con otra. Sin embargo, según testimonios, esa posibilidad está limitada por varios factores: limitaciones de tiempo que les obligan a realizar la producción en turnos de tres o cuatro mujeres que rotan por días; riesgo permanente de desafiliación por la escasez de tiempo; largas distancias desde el hogar y/o la necesidad de asegurar ingresos inmediatos para el hogar.

Al mismo tiempo, ser parte de una asociación ofrece la posibilidad de adquirir habilidades y conocimientos que contribuyen al bienestar del hogar; de romper el aislamiento al disponer de un espacio para la convivencia, la solidaridad de proximidad, el apoyo moral entre socias. Estas posibilidades son altamente valoradas por las mujeres, aun cuando no están exentas de conflictos ni logran institucionalizarse. Con todo, trabajar juntas les permite crear un espacio de sociabilidad en el que pueden expresar algunos problemas, como el de la violencia doméstica, el miedo de ser abandonadas por sus esposos y no ser capaces de alimentar a la familia. Las mujeres señalan lo importante que es para ellas el poder expresar estos problemas y contar con el apoyo moral de otras mujeres, aun cuando este apoyo no sea capaz de convertirse en una acción colectiva. La principal limitación radica en el hecho de que las cuestiones expuestas (violencia o abandono, productividad y trabajo de cuidado) son entendidas como problemas particulares que afectan a algunas mujeres en algún momento de su vida, y no como cuestiones públicas que afectan a todas las mujeres por el hecho de ser mujeres.

Un elemento a destacar es que casi todas las asociaciones de mujeres –y esta no es una particularidad de Batallas– son resultado de proyectos de ONG locales o internacionales que promueven una creciente autonomía de las mujeres y/o el acceso a ingresos. Pero, casi siempre, ello ocurre mediante la inserción de las mujeres en rubros o ramas de actividad como la panadería, pastelería, carpas solares, artesanías u otras que ellas no han elegido por sí mismas y que son nuevas o, al menos, diferentes a las actividades usuales que realizan en la producción agrícola a nivel familiar. Es decir, no han tomado en cuenta las restricciones de tiempo de las mujeres para compatibilizar las nuevas actividades con las de tipo doméstico y agropecuario que desempeñan cotidianamente.

En consecuencia, las asociaciones de mujeres resultantes de este procedimiento tienden a contribuir a la multi o pluriactividad que añade más trabajo a las mujeres y reduce sus posibilidades para constituirse en sujetos. Adicionalmente, y parafraseando a Arnold y Yapita (citado en Rivera Cusicanqui, 2010), este mecanismo tiende a reproducir el imaginario y las prácticas de los “clubes de madres” de décadas pasadas que contribuyeron a

“generar una imagen maternalizada de la mujer, y que devaluaron sus conocimientos como pastoras, tejedoras y responsables de los rituales culturales” (ritualistas), para reemplazarlos con la adquisición de activos útiles para su desempeño como “amas de casa”. Sin duda, los retornos económicos –allí donde existen– son valorados por su contribución a la economía familiar, del mismo modo que las habilidades y conocimientos adquiridos. En todo caso, estas asociaciones tienen una gran diferencia en su trayectoria con la de las asociaciones mixtas, cuyos proyectos se originan en el desarrollo de la agricultura familiar y van integrando los sucesivos eslabones o fases del ciclo de producción en sus propias iniciativas, sea que reciban o no apoyo externo.

En este contexto, la recientemente creada Federación de Asociaciones Multiactivas Productores Regionales de Batallas (FAMPREB) surgió con el fin de articular todas las asociaciones vigentes en Batallas, independiente- mente del género de sus asociadas, de cara a convertirse en interlocutor del gobierno local y de otras entidades institucionales. A la fecha, esta federación nuclea a 14 asociaciones, sobre todo de productores de leche, y se orienta a obtener beneficios que permitan mejorar sus procesos productivos, expandir y asegurar nuevos mercados.

Como hemos visto, cada comunidad y cada barrio urbano cuenta con su propia organización territorial: sindicatos campesinos en el primer caso y juntas de vecinos en el segundo. En ambos espacios se despliegan prácticas de reciprocidad y redistribución (principalmente en las comunidades) y tam- bién acciones colectivas para afrontar de forma decisiva las deficiencias y carencias históricas; ellos surgen y se mantienen gracias a esas fuerzas colec- tivas: los vecinos, por ejemplo, son quienes se encargan de la construcción de las calles, plazas, y de ciertos servicios básicos. Asimismo, son las comunida- des las que abren caminos para conectarse con los mercados y otros centros, o asumir la construcción de los sistemas de riego, entre otros proyectos. Los sindicatos campesinos y las juntas de vecinos se organizan en organismos más amplios, que van desde el nivel provincial al departamental y nacional. Según sus niveles de incidencia, estas estructuras son interlocutoras de los diferentes niveles de organización del Estado. A nivel nacional, los sindi- catos campesinos están organizados en la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); a su vez, las mujeres están nucleadas en la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (CNMCIOB-BS).⁵ Estas organizaciones

⁵ La primera organización nacional de mujeres campesinas fue la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCB-BS), fundada en 1980, que surgió bajo el paraguas de la CSUTCB. Inicialmente estuvo integrada por mujeres aymaras y quechuanas; sin embargo, con la llegada al gobierno de Evo Morales –como resultado de una movilización popular y de fuerzas indígenas– se convirtió en una organización a escala nacional y cambió su nombre por el Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa, siguiendo la lógica del discurso oficial, y en un intento por redefinir

son conocidas con el nombre de “los Tupaks” y “las Bartolinás”, respectivamente. Por su parte, las juntas de vecinos están agrupadas en la Federación de Juntas de Vecinos de El Alto, llamada FEJUVE.

En las comunidades, los sindicatos campesinos constituyen las organizaciones y soportes básicos de los Tupaks; mientras que las Bartolinás no tienen una organización comparable a nivel de la comunidad, solo están organizadas a partir del nivel de subcentral (provincial) hacia niveles de mayor agregación territorial. Esta organización de mujeres depende de la CSUTCB y no tiene un soporte orgánico en la comunidad; en el mejor de los casos, la comunidad elige (generalmente a través del sindicato campesino) una representante para el nivel subcentral de la organización de las Bartolinás.

En general, las estructuras sindicales campesinas son las interlocutoras privilegiadas del partido gobernante Movimiento al Socialismo (MAS), lo que potencia su capacidad y horizonte político y fortalece su legitimidad histórica como gobierno comunal y como instancias de demanda a nivel comunitario. Este doble rol se ha visto fortalecido por el hecho de que los sindicatos campesinos han alcanzado una activa presencia en la política nacional y también nuevas competencias sociales, políticas y económicas en la gestión de sus territorios. En efecto, a través de este doble rol, los sindicatos campesinos coordinan y representan intereses sobre todo en relación con el derecho a la tierra, los derechos culturales y étnicos;⁶ en tanto las juntas de vecinos coordinan y presentan demandas orientadas a mejorar la vida urbana.

Las mujeres han estado siempre presentes en estas organizaciones, participando en las tareas comunitarias (Ticona, 2003); actualmente, ellas están aumentando su participación en la representación de sus familias en el gobierno comunal, lo que implica obligaciones hacia la comunidad y también garantía de su pertenencia al territorio y de acceso a protecciones y beneficios.

La emergencia de las mujeres en estos espacios ha sido un resultado fuerte de la multiactividad, lo que ha significado un desprendimiento de las responsabilidades sociales entre los hombres, principalmente. Las mujeres los sustituyen y ejercen la representación, aunque bajo un guion predefinido por las agendas de la comunidad y las competencias de los gobiernos comunales. En ambos casos, las demandas son colectivas, materiales y “neutrales” al género; ellas expresan los intereses socialmente aceptables para las familias y comunidades, en los que escasean los referidos al acceso a bienes, servicios e insumos productivos.

Esta representación se enfrenta a un contexto adverso que continúa valorando y priorizando a los varones adultos, por su mayor dominio de los

su identidad andina y su participación política como protagonista del “proceso de cambio” (Sánchez *et al.*, 2012).

⁶ Por ejemplo, las Bartolinás propusieron la ley de la “chola paceña” en el departamento de La Paz, que garantiza el derecho de las mujeres aymaras a usar su propia vestimenta.

códigos modernos (idioma y cultura dominantes aprendidos en la escuela y en el servicio militar); con todo, esa situación empieza actualmente a revertirse con el creciente acceso de las jóvenes a la educación, aunque no han cambiado las percepciones sobre supuestos déficits de habilidades para ejercer la representación en espacios públicos. Por lo mismo, la participación de las mujeres en esos espacios las obliga a respetar los códigos establecidos y a enmarcar sus prácticas cotidianas de líderes en su reputación de mujeres-madres, ya que cualquier incumplimiento de ese rol las vuelve más vulnerables a la crítica y la deslegitimación.

Ello explica el por qué las mujeres asumen su participación como algo externo y adicional a la “norma”; aunque las jóvenes parecen estar estableciendo nuevos estándares. Dado que su participación –en muchos casos– es solo en calidad de sustitutas y casi anónima, al darse en nombre del titular o debido a su corta edad, las jóvenes deben subordinarse a la autoridad de los adultos. Con todo, ellas asumen esta experiencia como un proceso de aprendizaje, aun cuando hayan ingresado al mismo forzadas por las circunstancias y a costa de dejar de lado sus proyectos personales.

A pesar de estas limitaciones, las Bartolinás constituyen un puente para que algunas mujeres participen activamente en espacios de gestión pública, como el municipio, el gobierno nacional, la cámara de diputados o senadores, u otros niveles del Estado, desde los cuales pueden promover normas y disposiciones legales para fomentar su participación política (como por ejemplo la ley de paridad y alternancia), acciones para combatir la violencia⁷ o a favor de la salud de las mujeres (campañas de prevención del cáncer de cuello uterino), ligadas indirectamente con la protección social y el cuidado.

En cierto sentido, esto muestra una mayor autonomía de las Bartolinás a nivel de Federación y Confederación, alcanzada en un proceso contradictorio. Esta mayor autonomía se logra gracias a largas trayectorias políticas individuales que llevan a las mujeres a esos niveles de representación, en los que su participación política se ve aliviada de la presión de sus organizaciones de base para que asuman su reputación de mujeres-madres.

Sin embargo, ello no significa que las Bartolinás no vean limitadas sus posibilidades para generar su propia agenda. De hecho, aquellas siguen siendo limitadas e incluso inexistentes al “entender” que sus causas deben subordinarse a las del Gobierno y de los Tupaks, por ser la causa común que debe ser respaldada primordialmente. Además, y paradójicamente, las posibilidades de que las Bartolinás desarrolleen su propia agenda se ve también

⁷ En el mundo campesino, la violencia doméstica está cobrando creciente importancia como demanda específica de género, poniendo en la agenda pública un aspecto central de las relaciones asimétricas de poder. Sin duda, la vigencia y difusión de la Ley 348, 2013, contra la violencia otorga un marco para legitimar esa demanda y favorecer su tratamiento como problema social y no individual.

obstaculizada por la Ley de Paridad que se presenta y percibe como el punto final a cualquier demanda o reclamo femenino o feminista, ya que resolvería todos los problemas gracias a la presencia de mujeres en las instancias parlamentarias o gubernamentales.

Pero las tensiones sí existen entre las Bartolinás que participan en la gestión pública y las mujeres campesinas de base. Su relación adopta características prebendales en una suerte de parodia en algunos proyectos estatales y de las ONG, en los que las Bartolinás han fomentado acciones individuales sin un debido cuidado en el manejo de los recursos,⁸ lo que contradice la visión idealizada del mundo indígena en el que los gestores serían buenos y transparentes. Esto ha debilitado su legitimidad en las comunidades, donde además llegan solo ocasionalmente cuando obtienen fondos para impulsar proyectos; sin embargo, este descrédito no ha tocado a los sindicatos masculinos, a pesar de hallarse tanto o más involucrados en prácticas similares.

A causa de estos factores, el liderazgo nacional de las Bartolinás ha reducido su habilidad para incluir las demandas de sus bases, y tiende a imponerse con propuestas que bajan en línea con los planes y mandatos del gobierno. Según nuestras entrevistas con líderes Bartolinás, estas posturas se justificarían por cuanto, al estar el gobierno encabezado por un campesino indígena, sus demandas ya estarían incorporadas en los planes de desarrollo del gobierno; lo que haría irrelevante la autonomía de su organización. Esto da cuenta de la compleja manera en que la constitución de sujetos políticos a nivel departamental y nacional interactúa con el nivel local, mostrando más rupturas que continuidades en la relación entre los diferentes niveles de actores. Las rupturas, o al menos las inflexiones, entre niveles territoriales de organización generan insatisfacción en las instancias locales y un sentimiento de manipulación por parte de sus líderes, quienes solo aspirarían a reproducir su liderazgo y función de interlocutoras privilegiadas con el partido gobernante, siguiendo sus consignas e instrucciones.

Por su parte, la economía social y solidaria (ESS) presenta una configuración compleja a nivel departamental y nacional, en el que coexisten varias organizaciones que, con frecuencia, compiten por la representación del sector a partir de diferentes lógicas de agregación y construcción de redes, movimientos o plataformas de coordinación en los diferentes niveles territoriales. Una organización importante en el sector de la agricultura y la ganadería es la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia (CIOEC). Fundada en 1991, con apoyo de la cooperación internacional para el desarrollo, tiene como objetivo coordinar y representar a las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias (OECAS) bajo los principios de economía solidaria, soberanía alimentaria, autogestión

⁸ Las Bartolinás gestionaron significativos montos de dinero obtenidos a partir de su alianza con el MAS, donaciones del Fondo Indígena que las convirtieron en gestoras de proyectos de pequeños montos y con efímeros resultados para las mujeres.

campesina y respeto a la biodiversidad. En 2009, la CIOEC incluía 661 organizaciones involucradas en la agricultura y ganadería (CIOEC, 2009). Sin embargo, una gran parte de las asociaciones o cooperativas de productores existentes en todo el país no está afiliada a la CIOEC. Este es particularmente el caso de Batallas, donde la mayoría de las asociaciones de productores a nivel municipal desconoce la existencia de la CIOEC.

De otra parte, está el Movimiento de Economía Solidaria y Comercio Justo (MESyCJ) que nació en 2009 de la reconfiguración de organizaciones más antiguas: la Red Nacional de Comercialización Comunitaria (RENACC), creada en 1996, y la Plataforma de Economía Solidaria y Comercio Justo en Bolivia, que funcionó entre 2006 y 2008 en el contexto de la preparación de la nueva Constitución Política. Originalmente dirigido al lobby político a nivel nacional, el MESyCJ tuvo que retroceder ante sus ambiciones frente a su incapacidad para integrar a las principales organizaciones del sector. Esta capacidad limitada y la debilidad de la acción concreta en el campo de la ESS en general, combinada con una tendencia de las políticas públicas a favorecer la economía privada y estatal, ha alentado la fragmentación y debilitamiento de los actores de la ESS a nivel nacional.

En 2012, las organizaciones campesinas y de artesanos, interesadas en obtener la certificación de comercio justo, se agruparon dentro de la Coordinadora Nacional de Comercio Justo (CNCJ) y comenzaron a ejercer presión política en el Viceministerio de Comercio Interior y Exportaciones. En nuestra entrevista, los líderes de esta Coordinadora defienden la idea de que el comercio justo representa un enfoque “más transparente” y más operativo que el de la ESS; idea que tiende a eludir el debate sobre el fortalecimiento de las organizaciones productivas de solidaridad. En este contexto, la agenda política de la ESS tiende a estar dominada por federaciones campesinas que mantienen una posición y relación de fortaleza con el gobierno, a pesar de que la función local de los sindicatos campesinos es sociopolítica y no socioeconómica. También en este contexto, las organizaciones vinculadas a la ESS o comercio justo tienden a tratar el género como una cuestión de paridad o de inclusión de miembros de la familia (mujeres y jóvenes, un concepto conocido como “género y generación”), sin cuestionar las relaciones de poder.

Los obstáculos encontrados en todos los niveles para poner la reproducción social y la promoción de la ESS en la agenda política nos obligan a llamar la atención sobre el panorama más amplio de las condiciones de construcción de la demanda política y los derechos en Bolivia.

Tal como hemos visto, las posibilidades de politización de la reproducción social se han visto frenadas por la naturalización de este campo, por la tendencia a abordar los problemas mediante la promulgación de leyes que no se traducen en políticas, y por la disposición de las Bartolinas a posponer sus propias demandas en favor del apoyo a la agenda del gobierno.

Por lo demás, las demandas sociales de equidad de género en Bolivia fueron lideradas, desde los años ochenta, por las ONG feministas y académicas que lograron importantes avances en términos de los derechos políticos, económicos y culturales.

La tendencia a feminizar todos los ámbitos de la reproducción social ha llegado a un punto crítico en Bolivia. Esta se ha vuelto difícilmente sostenible y coloca al país frente a varias alternativas no excluyentes: (1) la persistencia de la naturalización de las actividades reproductivas como responsabilidad de las familias y las comunidades (rurales), o lo que es lo mismo, de las mujeres; (2) la emergencia de un proceso germinal de politización de la reproducción social que desafía al Estado en su corresponsabilidad con este ámbito; (3) la emergencia de la sociedad de formas comunes de gestión de la reproducción social.

Como sabemos, el cambio cultural es un proceso complejo y de larga duración, en el que sus resultados no están predefinidos. La posibilidad de su cristalización va más allá de las instituciones y sujetos involucrados en la reproducción social y discutidos en este estudio; y, sin duda, depende de las disposiciones subjetivas de una amplia gama de actores. En este sentido, los códigos culturales que naturalizan la responsabilidad de la reproducción social como responsabilidad de las mujeres, particularmente en las familias rurales, permanecerán sin cambios durante mucho tiempo.

Sin embargo, es posible “sacar la identidad económica de las mujeres de la oscuridad” y luchar por promover sus derechos como trabajadoras. Nuestros resultados permiten formular nuevas preguntas a su alrededor: ¿en qué medida es responsabilidad de las asociaciones de productoras abrir esta posibilidad? ¿Bajo qué condiciones pueden estos espacios ser propicios para incorporar la reproducción social como un principio de su organización y acción colectiva? Y ¿cuál sería el camino para que las asociaciones de productoras se integren en la dinámica política a nivel local y más allá?

Estas preguntas siguen siendo de difíciles respuestas, especialmente en un contexto en el que el Estado y las políticas públicas no muestran un enfoque integral y solidario de la reproducción social, sino que privilegian las transferencias monetarias y, por ende, la adquisición de los satisfactores básicos a través del mercado. Adicionalmente, las políticas estatales y públicas dan prioridad a las organizaciones sociales y políticas (sindicatos campesinos) que, por el momento, no incluyen en sus agendas las demandas económicas de las asociaciones de productores rurales y urbanos, y mucho menos las concernientes a la realidad de las mujeres y sus propias estructuras. Esto ocurre en un contexto en el cual el Estado muestra muy poco o ningún interés

por cristalizar los avances normativos a favor del fomento de las asociaciones en políticas y regulaciones concretas.⁹

Desde el punto de vista del Estado, los Tupaks y las Bartolinás son los únicos representantes del mundo rural, por lo que las asociaciones deben luchar para ser reconocidas como interlocutores válidos. Esta discordancia semántica y política genera un campo de conflicto que dificulta los acuerdos (Wanderley *et al.*, 2015).

En este contexto, las asociaciones podrían tratar de romper su aislamiento considerando dos posibles y no excluyentes vías: orientar de manera pragmática su construcción como sujetos políticos, estableciendo nuevas relaciones con los Tupaks y/o Bartolinás, y dada su proximidad al poder estatal, ser más eficientes en sus demandas; y/o desarrollar una nueva articulación con las plataformas sectoriales de asociaciones de productores, tales como CIOEC y/o la Coordinadora Nacional de Comercio Justo de Bolivia (CNCJB). La primera alternativa es más probable que ocurra por cuanto la agenda política gubernamental tiende a estar dominada por los sindicatos campesinos, a pesar de que su función es más sociopolítica que socioeconómica. En cuanto a la segunda, podría no ser suficiente por sí sola para romper el aislamiento de los productores asociados. En general, sean Bartolinás o Tupaks, o plataformas de asociaciones de productores, todos estos actores tienden a abordar el género como una cuestión familiar y de paridad, sin cuestionar las relaciones de poder y la naturalización del rol de la mujer en la reproducción social. La inclusión de esta cuestión en la agenda política enfrenta importantes desafíos.

La tendencia a favor de un cambio en los términos de la reproducción social, como fuera dicho, viene de las organizaciones feministas. La emergencia de este tipo de demanda social todavía está limitada por la escisión existente en la orientación de la acción política de estas organizaciones. Por un lado, las llamadas feministas “institucionalizadas”, nucleadas principalmente en las ONG, tienden a priorizar sus relaciones con el Estado, incidiendo en políticas gubernamentales y en la agenda legislativa, aún distantes de la cuestión reproductiva. Por otro lado, diversos colectivos feministas privilegian el espacio de la sociedad civil y disputan las relaciones de poder en diferentes espacios. Estas diferentes orientaciones se han unificado en algunas luchas, especialmente alrededor de la violencia contra las mujeres y de su participación política; sin embargo, enfrentan dificultades para construir un movimiento unificado a causa de sus diferentes posicionamientos frente al Estado.

⁹ Esto ocurre porque las políticas privilegian los sectores llamados estratégicos (extracción de hidrocarburos y minerales) por sobre los demás, tales como la producción agrícola y ganadera, y alientan la persistencia de la marginalidad y el autoempleo en servicios, transporte y comercio. Todo ello ha favorecido a la economía estatal articulada con los sectores privados, en detrimento de las iniciativas asociativas (Wanderley *et al.*, 2015).

En cuanto a la tercera vía, el surgimiento de formas comunes de gestión de la reproducción social es apenas germinal y, por el momento, mayoritariamente presente solo en el contexto urbano, a partir de iniciativas de algunas ONG u organizaciones gremiales. Un ejemplo de ello es el de la Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE), institución que realiza actividades con diversas organizaciones de trabajadoras y productoras a favor de sus derechos socioeconómicos y políticos. En este marco, REMTE impulsa acciones a favor de la protección social como derecho de las trabajadoras asociadas en sectores como el de las mujeres de la construcción (trabajadoras que no tienen acceso a seguro médico ni a jubilación).

Estas iniciativas intentan abordar el problema de la reproducción social, contribuyendo al desarrollo de iniciativas a favor de su gestión común, sin excluir la cuestión de la corresponsabilidad del Estado. Sin duda, la combinación de estas vías, junto con la acción de familias y comunidades, seguirá un largo camino en el futuro del país, y más aún en el medio rural. Sin embargo, en condiciones de subsistencia, marcadas por un nivel crítico de sobrecarga laboral para las mujeres, el camino ligado a la gestión familiar y común tiene un alcance muy precario mientras no se supere la trampa de la conciliación.

Por tanto, un desafío central será reorientar las políticas estatales en dos direcciones: concebir el cuidado y la protección social como un derecho socioeconómico fundamental y universal y promover las formas de economías asociativas y colectivas para poder expandir al mismo tiempo las formas emergentes de gestión social de la reproducción social. Ambas vías fomentan la cohesión social a nivel general, la convivencia y los ya amplios y vigorosos lazos de proximidad existentes en nuestro país.

La ampliación de la corresponsabilidad solidaria del Estado es un gran desafío en Bolivia, que implica reorientar el actual patrón de desarrollo hacia el cumplimiento de los avances normativos, contenidos en la nueva Constitución y una serie de leyes en materia de reproducción social.

**Christine Verschuur
Isabelle Guérin
Isabelle Hillenkamp
(director as)**

**Reorganizar la reproducción social,
democratizar la economía solidaria,
repensar el valor**

**Conectando las luchas de las mujeres
por el cambio social en América Latina y la India**

EDICIONES UNGS



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Reorganizar la reproducción social, democratizar la economía solidaria, repensar el valor : conectando las luchas de las mujeres por el cambio social en América Latina y la India / Christine Verschuur... [et al.] ; dirigido por Christine Verschuur ; Isabelle Guérin ; Isabelle Hillenkamp. - 1a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2022.

Libro digital, PDF - (Lecturas de economía social / 14)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-630-653-9

1. Economía Social. 2. Feminismo. 3. América Latina. I. Verschuur, Christine, dir. II. Guérin, Isabelle, dir. III. Hillenkamp, Isabelle, dir.

CDD 305.4209

Responsables científicas del libro:

Christine Verschuur, Isabelle Guérin, Isabelle Hillenkamp

Traducción de los siete capítulos del manuscrito en inglés: Yira Lazala**Coordinación editorial del manuscrito:**

Christine Verschuur

Coordinación con la editorial de la UNGS en la Argentina: Marisa Fournier

Financiamientos: Réseau Suisse pour les Études Internationales (SNIS), Ginebra
Direction du Développement et de la Coopération Suisse (DDC), Berna
Institut de Hautes Études Internationales et du Développement (IHEID), Ginebra
Institut de Recherche pour le Développement (IRD), París

Contactos: Centre Genre, Institut de Hautes Études Internationales et du Développement (IHEID), Ginebra
<https://www.graduateinstitute.ch/gender>
IRD/CESSMA
<https://www.ird.fr/>
<http://cessma.univ-paris-diderot.fr/>

EDICIONES UNGS

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2022

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Prov. de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4469-7507

ediciones@campus.ungs.edu.ar
ediciones.ungs.edu.ar

Diseño gráfico de la colección:

Andrés Espinosa - Dirección General Editorial - UNGS

Diagramación: Eleonora Silva

Corrección: Florencia Piluso

Traducción parcial de la edición en lengua inglesa de *Social Reproduction, Solidarity Economy, Feminisms and Democracy. Latin America and India*, Christine Verschuur, Isabelle Guérin, Isabelle Hillenkamp (eds.).

© Palgrave Macmillan. Todos los derechos reservados excepto en lengua francesa y española.

Publicado en francés bajo el nombre *Effervesences féministes. Réorganiser la reproduction sociale, démocratiser l'économie solidaire, repenser la valeur*, Christine Verschuur, Isabelle Guérin, Isabelle Hillenkamp (eds.). París: L'Harmattan (2021), colección “Genre et développement”.

Los libros en francés de la colección de L'Harmattan “Genre et développement” están en libre acceso en www.openedition.org.

Hecho el depósito que marca la Ley 11723.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Derechos reservados.



Libro
Universitario
Argentino